

LUIS GUILLERMO CHINCHILLA MORA
SECRETARIO GENERAL DEL TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES
TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES

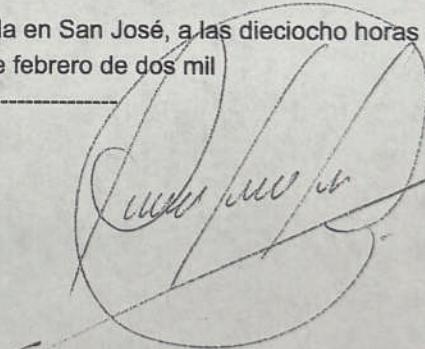
SIENDO QUE:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo séptimo de la sesión ordinaria n.º 8-2024 del 23 de enero de 2024, se me designó para certificar que, a la hora oficial de cierre de las Juntas Receptoras de Votos (18:00 horas) del día de la elección de la Presidencia y las Vicepresidencias de la República, así como de las Diputaciones nacionales, la base de datos del Tribunal Supremo de Elecciones destinada a recibir, almacenar y procesar la información que se desplegará en los distintos medios de visualización de resultados preliminares permanezca en cero (0) votos en los campos correspondientes a cada partido político, así como en las casillas de votos nulos, votos en blanco, total de votos recibidos y abstencionismo.

CERTIFICO:

Que, al ser las dieciocho horas exactas -hora oficial de cierre de las Juntas Receptoras de Votos-, doy fe de que el sistema informático "Verificación Bases de Datos en Cero", que contiene el reporte n.º 001-2026, denominado "Verificación de la Base de Datos de Transmisión de Datos", se muestra sin votos consignados en los campos correspondientes a cada partido político participante, así como en las casillas relativas a votos nulos, votos en blanco, total de votos recibidos y abstencionismo.

ES CONFORME: Dada en San José, a las dieciocho horas y
seis minutos del un de febrero de dos mil
veintiseis.



Reporte N.º 001-2026
Verificación de la Base de Datos de Transmisión de Datos

Concluido el proceso de verificación de registros en la base de datos denominada "Transmisión de Datos", bajo la responsabilidad de la señora XENIA GUERRERO ARIAS, cédula de identidad n.º 502550320, Directora General de Estrategia Tecnológica ejecutado en el Tribunal Supremo de Elecciones (TSE) a las 18:00 horas del 1 de febrero de 2026, tras la aplicación de rutinas informáticas de limpieza y revisión de las tablas de Votos, Partidos, Cortes, Juntas y Telegramas, se emite el siguiente reporte:

Nº	Nombre del Partido	Votos Válidos	%
1	ACTUEMOS YA	0	0
2	ALIANZA COSTA RICA PRIMERO	0	0
3	ANTICORRUPCIÓN COSTARRICENSE	0	0
4	AQUÍ COSTA RICA MANDA	0	0
5	AVANZA	0	0
6	CENTRO DEMOCRÁTICO Y SOCIAL	0	0
7	COALICIÓN AGENDA CIUDADANA	0	0
8	COMPATRIOTAS	0	0
9	DE LA CLASE TRABAJADORA	0	0
10	ESPERANZA NACIONAL	0	0
11	ESPERANZA Y LIBERTAD	0	0
12	FRENTE AMPLIO	0	0
13	INTEGRACIÓN NACIONAL	0	0
14	JUSTICIA SOCIAL COSTARRICENSE	0	0
15	LIBERACIÓN NACIONAL	0	0
16	LIBERAL PROGRESISTA	0	0
17	NUEVA GENERACIÓN	0	0
18	NUEVA REPÚBLICA	0	0
19	PROGRESO SOCIAL DEMOCRÁTICO	0	0
20	PUEBLO SOBERANO	0	0
21	UNIDAD SOCIAL CRISTIANA	0	0
22	UNIDOS PODEMOS	0	0
23	UNIÓN COSTARRICENSE DEMOCRÁTICA	0	0
24	UNIÓN GUANACASTECA	0	0
25	VOTOS NULOS	0	0
26	VOTOS BLANCOS	0	0
27	VOTOS RECIBIDOS	0	0
28	ABSTENCIONISMO	0	0

Este reporte se genera el 1 de febrero de 2026 a las 18:02 horas, por el señor LUIS GUILLERMO CHINCHILLA MORA, Secretario General del Tribunal Supremo de Elecciones. En este acto se consigna el nombre, apellidos, número de documento de identificación y firma de los presentes como testigos de lo actuado; posteriormente, firma el suscrito Secretario General.

Osvaldo González Chaves

303880782

Osvaldo González

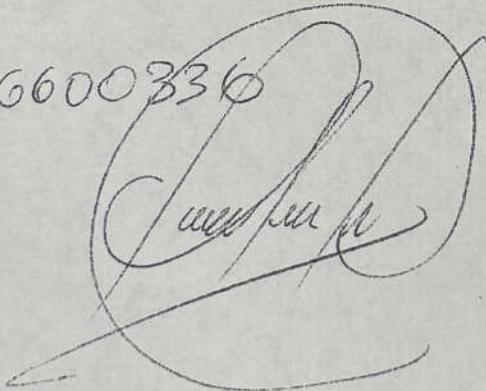
Xenia Gutiérrez Arias

5255320

Xenia Gutiérrez

Luis Gutiérrez Chinchilla Mora

106600336

A handwritten signature in black ink, enclosed in a circle. The signature reads "Luis Gutiérrez Chinchilla Mora".